

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2019

ASISTENTES

D. Gregorio Gil de Rozas (Presidente)
D. Rafael Moreno Ruiz (Vicepresidente)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. Fernando Ariza Rodríguez
D. David Carrasco Pérez de Mendiola
D. Carlos Quero Pabón
D. Aitor Milner Resel

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

EXCUSADOS.

D. Luis Alfonso Jiménez Muñoz
D. Luis M^a Sáez de Jáuregui
D. Francisco Muñoz Murgui

Siendo el día 12 de junio, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter ordinario, en la sede del Instituto, bajo la presidencia del Sr. Gil de Rozas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta de 6 de mayo
2. Informe del Comité de Pensiones
3. Grupo de Trabajo de Tablas DGSFP
4. Informe del President´s Meeting AAE
5. Informe EPAF
6. Informe Core Syllabus AAE
7. Nuevos Grupos de Trabajo (IFRS17, Función de Gestión de Riesgos)
8. Altas y bajas
9. Ruegos y preguntas

PUNTO 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se aprueba.

PUNTO 2.- INFORME DEL COMITÉ DE PENSIONES

Carlos Quero propone la creación de un grupo de desarrollo de Previsión Social Complementaria (PSC) y otro grupo de Revisión Financiero Actuarial (RFA), que incluyan personas de reconocido prestigio, en el seno de un Comité de Pensiones.

Rafael Moreno defiende que los comités que emitirán normas de actuación profesional sean formados únicamente por actuarios, y entiende que se puedan crear órganos de apoyo en el que haya otros profesionales que no sean actuarios.

A propuesta de Fernando Ariza, el Comité se denominará Comité de Previsión Social, para que puedan incluirse los pilares 2 y 3.

Carlos Quero subraya que es necesario que en el desarrollo de la PSC se busque un “producto mínimo factible”.

Rafael Moreno propone hacer unos Terms of Reference de los Grupos de Trabajo.

En las Revisiones Financiero Actuariales (RFA) hay que establecer alcances, pero no en ningún caso precios mínimos ni orientativos, para dar valor a las RFA. Se acuerda crear un estándar y proporcionar formación sobre cómo elaborar las RFA.

Carlos Quero sugiere hacer una encuesta para arrancar los trabajos.

Gregorio Gil de Rozas propone crear el Grupo de Trabajo de PSC y un Grupo de Trabajo de Revisión Financiero Actuarial, como paso previo a un Comité permanente.

Fernando Ariza considera necesario dejar claro lo que se persigue con cada grupo.

Carlos Quero reelaborará la propuesta inicial, y propondrá nombres a la Junta.

PUNTO 3.- GRUPO DE TRABAJO DE TABLAS DGSFP

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) quiere crear un grupo para la revisión de las tablas de supervivencia formado por DGSFP, UNESPA, Confederación de Mutualidades, e Instituto de Actuarios Españoles.

Se acuerda no entrar en cuestiones como los recargos o los periodos transitorios de adaptación, y sí hacerlo en lo relativo a las cargas de supervivencia y procesos de elaboración o revisión de tablas futuras. El Instituto carece de datos para elaborar un estudio de impacto.

Se acuerda pedir reunión con la DGSFP para manifestar los términos de nuestra colaboración.

PUNTO 4.- INFORME DEL PRESIDENT ´S MEETING AAE

El Presidente informa de algunas cuestiones tratadas en la reunión del 5 de junio en Lisboa:

- Actuaries' Climate Index: Actualmente existe un índice elaborado por actuarios en US/Canadá y otro en Australia. Se pretende crear uno en Europa por ser un tema que preocupa a la Comisión Europea y a los ciudadanos europeos, y se estima que dará mayor notoriedad a la profesión en Europa.
- Legal Recognition: El Board de la AAE no considera que sea una preocupación u objetivo estratégico que tenga que abordar la AAE. Se apoyará a aquellos países que quieran disponer de reconocimiento legal a la profesión tal y como lo tenemos nosotros en España, pero nada más. Realmente te das cuenta de la situación envidiable que tiene España respecto a la mayoría del resto de los países de la UE (pídele el adjunto)
- Mutual Recognition: Es un tema crítico para la AAE y en el que se seguirá invirtiendo tiempo de calidad.
- Reestructuración de la IAA: Se va a simplificar su gobierno y estructura. Están en pleno proceso. Será un cambio relevante. No se sabe cómo quedará. Habrá que estar atentos.

PUNTO 5.- INFORME EPAF

Se aplaza

PUNTO 6.- INFORME CORE SYLLABUS AAE

Se aplaza

PUNTO 7.- NUEVOS GRUPOS DE TRABAJO (IFRS17, FUNCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS)

Se aplaza

PUNTO 8.- ALTAS Y BAJAS

Se aprueban.

PUNTO 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.